

## **PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA VERDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA EN EL CASO AYOTZINAPA**

23 de enero de 2019

Tal como se anunció el día de la instalación de la Comisión Presidencial para la Verdad y el Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, hoy 23 de enero, se llevó a cabo la primera sesión presidida por el Subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, una comisión de padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa, así como sus representantes.

En la sesión también estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Hacienda (Arturo Herrera) y de Relaciones Exteriores. (Christopher Ballinis)

Durante esta primera sesión, la Comisión comenzó a materializar las primeras actividades de su mandato.

Entre otras cuestiones, se anunció el plan de atención médica y de salud para las familias, como una confirmación de que la Comisión pondrá en el centro a las víctimas, a partir del 24 de enero, los familiares de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa recibirán asistencia médica

Adicionalmente, se acordó que Alejandro Encinas, Presidente de la Comisión buscará, al recientemente designado Fiscal General de la República para establecer la coordinación necesaria entre la investigación penal y los trabajos de la Comisión. También se acordó que el Subsecretario buscará al Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, para informar directamente al Poder Judicial de la Federación el inicio de los trabajos de la Comisión.

Las y los integrantes de la Comisión analizaron la profundización de la asistencia técnica en el caso, acordando una posición conjunta para lograr que tanto la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como la Oficina de la ONU en México continúen contribuyendo en el caso.

Además, se presentó una propuesta de lineamientos de trabajo para la Comisión; se analizó la página de Internet oficial de la Comisión; y se definió el calendario de reuniones de la Comisión para los siguientes meses.

La próxima sesión quedó convocada para el día 20 de febrero. Cabe recordar que la Comisión Presidencial es un mecanismo de coordinación, creado para llegar a la verdad en el caso Ayotzinapa, asegurando que toda la administración pública federal contribuya a ese objetivo, tal y como lo instruyó el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en el Decreto publicado el 4 de diciembre de 2018.